

**DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:05 hrs. del día 08 de Marzo del 2012, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva del ITS Tamazula; **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, Encargado de la CEMSSyT y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Lic. Eduardo Pedroza de Alba** Jefe de departamento y representante suplente del Gobierno Estatal; **Ing. Ediberto Velueta Chan** Docente de C. Básicas y representante del Gobierno Federal; **Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas**, Secretario General del Ayuntamiento representante de la autoridad municipal; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario de la Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

La presente hoja forma parte del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

1/14

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: El Lic. Miguel Angel Norato Valencia, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO: El Presidente de la Junta, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el Presidente de la Junta, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si había algún comentario al respecto, una vez hechas las observaciones y aclaraciones, se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

Se recomendó por parte del Ing. Velueta, que cada vez que se autorice un reglamento por esta junta se indique al Director del Instituto la publicación de dicho reglamento así como se especifique cuando entra en vigor cada reglamento.

PUNTO CUARTO: El Presidente solicitó al Ing. René Santiago Macías, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos:

Acuerdo No. SO.11.04.11 (Avance del 70%)

Se autoriza conforme a la Ley Orgánica del ITS de Tamazula en su artículo 13 fracciones VIII y XXII que el Instituto pueda destinar los fondos necesarios de acuerdo al presupuesto para la construcción de la cafetería, áreas deportivas y modulo de aulas móviles

Acuerdo No. SO.13.01.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza anteproyecto del Programa Operativo Anual (POA) 2012 y Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) 2012 y anteproyecto del presupuesto de egresos 2012. De conformidad al desglose presentado en sesión.

Alfonso Zepeda

R

CH

R

Peri

R

Acuerdo No. SO.13.02.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción I y II de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico del ITS de Tamazula , (RIPPA)

Acuerdo No. SO.13.03.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción X de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal mediante transferencias a las siguientes partidas.- de la 2601 Combustibles la cantidad de \$50,000.00 a la 2301 Materias Primas, de la partida 2404 Material eléctrico de la cantidad de \$20,000.00 a la 2402 Estructuras y Manufacturas, de la partida 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos por \$40,000.00 a la partida 3702 Viáticos.

Acuerdo No. SO.13.04.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal mediante la distribución de excedente de ingresos propios captados respecto de lo proyectado en el POA 2011 siendo para las partidas 2302 Refacciones, accesorios y herramientas menores por la cantidad de \$18,000.00, la partida 5201 Maquinaria y Equipo Agropecuario por \$25,000.00, así como la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Transporte por \$20,000.00 y para la partida 3802 Congresos, Convenciones y Exposiciones por \$20,000.00.

Acuerdo No. SO.13.05.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba otorgar al docente I.Q.A. Luis Alfonso Mojica Contreras el apoyo por concepto de Pasajes por la cantidad de \$1,440.00 y en el concepto de viáticos por \$4,950.00 siendo un total de \$6,390.00 aplicando este apoyo para concluir el Proceso de Titulación del Programa de Maestría en Ciencias e Ingeniería en Alimentos.

Acuerdo No. SO.13.06.11 (Avance del 40%)

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba otorgar el apoyo hasta por la cantidad de \$10,000.00 para iniciar sus estudios en la maestría en Energías Renovables del Docente Ing. Jorge Alberto Cárdenas Magaña.

Alfonso Zepeda
Alfonso Zepeda
Am
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

Acuerdo No. SO.13.07.11 (Avance del 50%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba que el ITS de Tamazula realice las gestiones para la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Efecto de que permita la realización de las obras de urbanización al ingreso y fachada del ITS de Tamazula efectuando mediante el ayuntamiento con recursos FONDEREG en donde el ITS financiará hasta un 50% del total de la obra.

Acuerdo No. SO.13.08.11 (Avance del 100%)

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII, de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se aprueba dar suficiencia presupuestal a la partida 3704 de traslado de personal, por la cantidad de \$20,000.00 teniendo como partida de origen la partida 3103 de servicio telefónico, el cual será destinado para el otorgamiento de apoyo a dos alumnos que asistieron al IT de Tepic Nayarit a realizar estancia de movilidad estudiantil, solo por los gastos comprobables y cumplan con los requisitos fiscales sin exceder la cantidad de \$10,000.00.

Una vez que el Director del ITS Tamazula terminó la lectura del seguimiento de acuerdos, el **Presidente de la Junta**, preguntó si habría alguna observación al seguimiento de los mismos; una vez que se hicieron los comentarios y aclaraciones se puso a consideración de la Junta que se den por concluidos y archivados los acuerdos cumplidos al 100% lo cual se aprobó por unanimidad y se continuó con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General **Ing. René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

Mantener controlados los indicadores de alto impacto ha sido nuestro compromiso más importante, para ello, a lo largo de todo este tiempo, se han tomado acciones que hoy se manifiestan en resultados positivos; es así que, tanto la reprobación como la deserción de alumnos, año con año han presentado un comportamiento a la baja, situándose al cierre del semestre agosto 2011- enero 2012 en 12.89% y 7.69% respectivamente, esto debido a la implementación del Programa de Acción Tutorial, en el cual, el tutor asignado a un grupo específico, es el responsable de monitorear el nivel de

Alfonso Zepeda

R

CH

V

R

R

ausentismo y aprovechamiento académico tanto individual como grupal; con dicho programa se ha logrado cubrir el 100% de la población estudiantil atendiendo con oportunidad la problemática presentada en cada uno de nuestros alumnos.

Conscientes de que la falta de recursos económicos es un factor importante para la deserción de los alumnos, y en respuesta a que las becas PRONABES disminuyeron en el presente ciclo escolar; se incrementó el número de becas de condonación de inscripción, beneficiándose en este semestre a 35 alumnos de escasos recursos que no cuentan con algún otro tipo de beca

Es de suma importancia para la institución el mantener los indicadores de alto impacto, como son: la reprobación, deserción, y eficiencia terminal, dentro de la media tanto nacional como estatal.

La formación académica de nuestros alumnos es el eje principal de nuestra actividad educativa, en el ITS Tamazula hemos trabajado para contar con la infraestructura y el equipamiento indispensable para que nuestros alumnos desarrollen capacidades y habilidades para enfrentar mejor los retos que se les presenten en el campo laboral. Actualmente nuestros alumnos realizan el 90% de sus prácticas en nuestros talleres y laboratorios, que se traduce en un verdadero aprendizaje significativo, siendo en el semestre que recién termina un total de 74 prácticas realizadas.

Un apoyo invaluable para una mejor preparación de nuestros estudiantes han sido las naves de invernadero con los que contamos; es importante destacar que su principal contribución es el conocimiento práctico que adquieren los alumnos en la producción real de los diferentes cultivos que se producen en ambientes protegidos en la región, y en donde los propios alumnos viven la problemática y situaciones reales que se presentan en la producción y comercialización de dichos cultivos.

Es importante destacar el trabajo colegiado que realizan los profesores del instituto, cada uno de ellos trabaja de manera activa en al menos una de las cuatro academias con las que cuenta el Instituto: Academia de Electromecánica, Academia de Industrias Alimentarias, Academia de Innovación Agrícola y la Academia de Ciencias Básicas, las cuales son un soporte importante en el trabajo académico de cada una de las carreras ofertadas en el ITS Tamazula. Dentro de las actividades más importantes que

Apolonia Zepeda T
CM
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

se realizan en las academias están: la elaboración de manuales de prácticas de laboratorio, diseño y evaluación de las especialidades, propuesta de cargas horarias, evaluación del programa de tutorías, desarrollo de las líneas de investigación, entre otras.

Además de la docencia, la investigación y desarrollo son una de las actividades sustantivas del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula; razón por la que adquirimos el compromiso de investigar y generar de esta forma conocimiento que contribuya al desarrollo de nuestra región. Por lo anterior, semestre a semestre se ha venido impulsado el desarrollo de proyectos de investigación, a través de la asignación de horas en el concepto de generación de conocimiento; en el periodo escolar de agosto 2011 a enero de 2012 se asignaron 61 horas para el desarrollo de proyectos, en los que participan 11 docentes del Instituto, logrando así, impulsar el desarrollo de 23 proyectos, de los cuales 4 han sido financiados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, y 5 más se encuentran en proceso de dictamen dentro del programa PROVEMUS. Los demás proyectos se están llevando a cabo con recursos del propio Instituto; Entre los 23 proyectos de investigación y desarrollo, cabe mencionar los siguientes por su importancia:

1. Diseño y construcción de maquinaria para realizar cortes en madera para talleres de carpintería.
2. Desarrollo e implementación de procedimientos de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en cultivo de jitomate en el invernadero escuela.
3. Efecto de la enzima proteolítica papaína sobre las enzimas involucradas en la maduración del fruto de papaya.
4. Caracterización y aprovechamiento de plantas aromáticas para el manejo de plagas y enfermedades.
5. Evaluación Técnico-Económica del cultivo de Stevia rebaudiana.

El Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios del ITS Tamazula, consolidado actualmente como uno de órganos impulsores del desarrollo económico en la región, y que cuenta además con la capacidad transformadora de una visión de negocios en nuestros alumnos y en la sociedad en general; es un pilar indiscutible del desarrollo de la investigación en nuestra institución educativa, representa un ente vinculador entre el sector empresarial, entidades de gobierno y el propio tecnológico.

El programa de Incubación de negocios ofertado por el Instituto a través del CEIN, tuvo una solicitud de 20 proyectos para ser apoyados, de las cuales se

Alfonso Zapata

CM



eligieron 10 de ellos para otorgarles dicho apoyo. A partir del 18 de Enero del 2012, los 10 proyectos seleccionados iniciaron su proceso de incubación; dicha incubación es financiada en parte al apoyo obtenido a través la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco, otra parte la aporta el propio incubado. Para este año 2012 se cuenta con un apoyo de \$100,000.00 pesos para la incubadora por parte de la SEPROE.

El desarrollo profesional y la actualización del personal docente, es una taréa importante para el ITS Tamazula, ya que forma parte del compromiso que tiene la institución de capacitar y formar a su personal, a fin de seguir ofreciendo una educación de calidad a la comunidad estudiantil del tecnológico.

En el periodo escolar de agosto de 2011 a enero de 2012, se impartieron los siguientes cursos de capacitación al personal docente:

1. Fundamentos Psicopedagógicos y planeación en la educación por competencias.
2. Curso de capacitación para las bases de datos del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

La propia dinámica de crecimiento del Instituto, nos ha comprometido a contratar y a promover el desarrollo del personal docente; contamos actualmente con profesores que cumplen con el perfil deseable, el nivel académico y la experiencia profesional, que garantiza el proceso de aprendizaje de los alumnos de esta institución educativa.

Actualmente se cuenta con una plantilla de 21 docentes, de los cuales, 12 de ellos cuentan con nivel maestría, 1 cuenta con doctorado, y solo 8 cuentan con nivel licenciatura.

Como parte de las acciones de planeación estratégica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, se desarrolló la Agenda estratégica 2012-2013, dicha agenda sienta las bases para el logro y cumplimiento de las metas que emanan del PIID 2007-2012 de la DGEST y del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, además de estar basada en los cuatro ejes estratégicos: Calidad, Cobertura, Pertinencia y Gestión; Dicho instrumento no sustituye al PIID 2007-2012 del ITS Tamazula, sino que dará seguimiento de manera más puntual a los objetivos y metas que se han establecido como

Alfonso Zepeda

Dm

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

prioritarios y servirá como guía para la planeación del año 2013. Las metas a las que la agenda estratégica dará un seguimiento se listan a continuación:

- Meta 1: Para el 2012, incrementar del 0% al 100% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.
- Meta 2: Para el 2012, incrementar del 4.6% al 12.3% los profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable.
- Meta 3: Para el 2012, el Instituto Mantiene certificado su proceso educativo bajo las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004.
- Meta 4: Lograr para el 2012, incrementar de 162 a 582 estudiantes la matrícula de licenciatura.
- Meta 5: Para el 2012, el Instituto mantendrá operando su Consejo de Vinculación.

Para lograr alcanzar estas metas y consolidar los resultados, el ITS de Tamazula participa en el PIFIT 2012, a fin de presentar proyectos de inversión, y con ello, acceder a recursos extraordinarios para el fortalecimiento del instituto.

En la formulación del PIFIT 2012 se enfatizó en los siguientes puntos:

- Mantener la continuidad del proceso de planeación, con carácter permanente y participativo; en mejorar la integración y el funcionamiento del Tecnológico.
- Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura.
- Avanzar en la formación de nuestros cuerpos académicos.
- Cerrar brechas de calidad existentes entre los programas de estudio de licenciatura y los cuerpos académicos en posible formación.

El alcance de este proyecto de fortalecimiento institucional está dirigido a obtener \$6'544,687.24 de apoyo del PAC (Fondo de Apoyo a la Calidad), para equipamiento de talleres y laboratorios; así mismo obtener \$1,319,425.00 del PAOE (Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa) para completar el recurso para la construcción de la biblioteca, obra que sin lugar a duda permitirá a nuestros estudiantes estar en un ambiente de aprendizaje digno de una institución de calidad, es por ello que es tan importante tener dentro de nuestras instalaciones un centro de información de primer nivel.

Apoyos Especiales

CM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Otro aspecto importante que merece mención es el que próximamente contaremos con el inmueble de la cafetería, el cual contará con los servicios y la higiene que merecemos toda la comunidad tecnológica en el consumo de nuestros alimentos; por ello, quiero agradecer a nombre propio, del personal docente, personal administrativo y en especial por parte de todos nuestros alumnos, a la H. Junta Directiva de esta institución por el apoyo brindado para que esta obra que tanta falta nos hace, sea hoy una realidad, a todos y cada uno de ustedes mi reconocimiento pleno.

Del 15 al 17 de febrero pasado, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento de certificación por parte del organismo externo Det Norske Veritas DNV, al Sistema Multisitios Jalisco, del cual el ITS Tamazula forma parte; el resultado de la auditoría fue bastante positivo. Por lo anteriormente señalado es grato informales que el ITS de Tamazula continúa certificado en su proceso educativo, bajo las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004. Consolidando así, al Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, como una institución líder y de calidad en el ámbito de la Educación Superior Tecnológica, haciendo de nuestro actuar cotidiano una forma de vida en beneficio de nuestros alumnos y de nuestra sociedad en general.

Quiero informar con mucha satisfacción a los integrantes de esta junta directiva que recientemente obtuvimos la acreditación de dos de nuestros programas educativos, el de Ingeniería en Industrias Alimentarias y el de Ingeniería en Electromecánica, es un trabajo enorme el que tuvimos que desarrollar todo el personal involucrado de esta institución, pues garantiza que nuestros programas educativos cumplen con los estándares de calidad tanto a nivel nacional como internacional.

La acreditación de instituciones y programas educativos consiste, básicamente, en la producción y difusión de información garantizada, acerca de la calidad de los servicios educativos; el órgano o instancia que acredita es el garante de la precisión y confiabilidad de dicha información.

En ese sentido, el ITS de Tamazula, solicitó la evaluación de sus programas acreditables al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), en el cual participan todos los colegios profesionales de la ingeniería, las escuelas y facultades de esta disciplina, los empleadores y el gobierno federal a través de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; CACEI es uno de los organismos de mayor prestigio en la

Antonio Zepeda

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

acreditación de carreras de ingeniería; la acreditación de nuestras dos carreras, cuenta con una vigencia de cinco años.

En el mes de febrero iniciamos la campaña de promoción de nuestra oferta educativa en las diferentes instituciones de nivel medio superior de la zona de influencia del ITS de Tamazula, esta estrategia se realiza con la finalidad de captar alumnos de nuevo ingreso; para ello se ha desplegado la campaña publicitaria "De aquí soy" en la cual participan personal administrativo, profesores y alumnos, conformados en varios equipos; fijándonos como meta 120 alumnos de nuevo ingreso en la matrícula para el próximo ciclo escolar 2012-2013.

Al cierre del presente informe de actividades, para brindar a nuestros alumnos una atención de calidad, la actual plantilla laboral del ITS de Tamazula se conforma de 10 directivos, 26 administrativos y 21 docentes.

En referencia al presupuesto de egresos propuesto para este año 2012, el cual se integra de ingresos propios y remantes de ejercicios anteriores, suma un total de \$22'927,624.47, recursos que hemos programado de acuerdo a nuestro PTA y al POA distribuidos en los rubros de: servicios personales, gasto de operación, e infraestructura educativa.

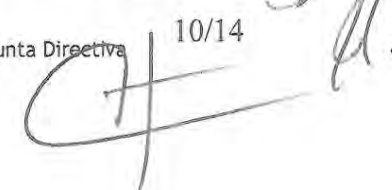
Sabemos que hemos avanzado en gran medida de acuerdo a lo que planteamos en nuestro Plan Institucional de Innovación y Desarrollo PIID 2007-2012; trabajamos para lograr las metas que como institución nos hemos trazado; estamos conscientes que nos falta mucho por hacer, pero estoy seguro que con el gran equipo de trabajo que me respalda y que está al frente del Instituto, podemos lograr muchas cosas más, y por supuesto, contando con el apoyo indiscutible de los miembros de la Junta Directiva, juntos seguiremos...

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.

En uso de la voz, el Ing. René Santiago una vez que concluyó el video preparado para el informe se puso a consideración para aclaraciones o comentarios respecto al informe presentado, El Ing. Ediberto Velueta, manifestó que saltan muchas cosas a la vista de lo que se hace y son cosas muy buenas pero hay otras que necesitamos fortalecer sobre todo la matrícula que tenemos que mejorar, que bueno que se hace referencia al PIID, tendríamos que ver que tanto porcentaje vamos a generar ahí, igual la reprobación es alta y puede ser que eso este desanimando a los muchachos,

Alfonso Zapata

Ra



creo que hace falta más trabajo en eso, valdría la pena hacer precisiones Sr. Secretario y Sr. Director, en cuanto a los manuales que necesitamos y los que llevamos, por ejemplo en cada carrera cuantos tenemos y cuantos nos hacen falta y en cuanto tiempo los vamos a tener así como lo de las practicas en el mismo sentido, la intención es fortalecer el informe del Director, igual veo que ya se acreditaron los programas mínimos felicidades por eso, por último vale mucho la pena decir que necesitamos invertir en investigación eso es muy bueno para el Tecnológico ya que si bien es cierto se gasta en eso, también lo es que el Tecnológico debe tener algún beneficio. Por su parte el Ing. René comento la forma en cómo se participa en los proyectos de investigación en donde el ITS se obtiene beneficios propios y eso ayuda a que los profesores tengan un mejor desarrollo, ya que estas investigaciones las hacemos a través del CEIN del Tecnológico y eso nos ha funcionado muy bien; El Presidente agregó que en los temas de investigación la intención es tratar el tema en la próxima semana en que van a tener reunión con los otros Directores y Rectores para que juntos puedan crear una plataforma común en donde puedan conjuntarse los cuerpos académicos y trabajar juntos en la investigación; continuó el Ing. René manifestando que uno de los problemas en que se enfrentan para que los maestros puedan acceder a más apoyos es que se les pide que tengan plaza de profesores de tiempo completo y eso si nos has a limitado bastante ojalá se pueda que nos apoyaran a liberar de alguna forma plazas de tiempo completo para nosotros poder cumplir con esto, otro problema es la conformación de cuerpos académicos ya que necesitamos que nos admitan como colaboradores los otros Tecnológicos que ya los tienen y esto sería un tema igual para tratar a nivel estatal, El Maestro Juan Carlos señalo que ha eso se refería su comentario en la reunión que se tendrá en Puerto Vallarta notando esta situación sobre todo con los Tecnológicos que no logran la matricula suficiente para aspirar a estos beneficios, vamos a tratar de unir a las instituciones en una plataforma común que les permita ofrecer incluso posgrados., aprovechando el uso de la voz quiero felicitar al ITS por los resultados mostrados e igual invitarlos a seguir así sin perder la objetividad resolviendo los problemas que podamos detectar para lograr mejores resultados., antes de concluir el punto se les mostró a los miembros de la junta el spot en video de la promoción de captación del ITS Tamazula para este año., en el cual sugieren que para la próxima campaña se considere el dar a conocer casos de egresados exitosos para que los jóvenes puedan darse cuenta de que es lo que pueden lograr.

Alfonso Zepeda

Pr

Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General se dio por recibido y aprobado por unanimidad, por lo que se procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud, lectura y aprobación de acuerdos.

Handwritten signature

11/14

Handwritten signature

Handwritten signature

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Por la naturaleza de los acuerdos se autorizó la presencia de la LCP María Guadalupe Magaña Mendoza Jefe de Finanzas del ITS Tamazula para las aclaraciones correspondientes.

Acuerdo No SO.14.01.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, autoriza la adecuación presupuestal del ejercicio 2011 de acuerdo al anexo presentado en esta sesión, quedando un presupuesto autorizado modificado de \$22'819,617.48 (Veintidós millones ochocientos diecinueve mil seiscientos diecisiete pesos 48/100 MN).

Acuerdo No. SO.14.02.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza el Cierre Presupuestal 2011, de conformidad al desglose presentado en esta sesión, el cual comprende un monto ejercido de \$ 14'027,371.01 (Catorce millones veintisiete mil trescientos setenta y uno pesos 01/100 MN).

Acuerdo No. SO.14.03.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza del presupuesto anual de ingresos y correspondiente de egresos para el ejercicio 2012, por un monto de \$ 22,927,624.47 (Veintidós millones novecientos veintisiete mil seiscientos veinticuatro pesos 47/100 MN). Así como el POA y PAAAS 2012, de conformidad al desglose presentado en esta sesión

Acuerdo No. SO.14.04.12

Con fundamento en lo señalado en el artículo 13 fracciones VI y XXII de la Ley Orgánica del ITS de Tamazula, se autoriza iniciar con las gestiones necesarias para la perforación de un pozo profundo para el abastecimiento de agua en las instalaciones del ITS Tamazula, una vez que se cuente con el estudio técnico se comisiona a el integrante de la Junta Lic. Apolinar Zepeda Torres, para que

Apolinar Zepeda Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

valide el mismo y se ejecute de acuerdo al presupuesto y la normatividad aplicable.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO SEPTIMO: Asuntos Generales: En este punto no hubo asuntos que desahogar.

No habiendo mas asuntos que tratar se procedió a la clausura de la sesión.

PUNTO OCTAVO: Al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 14:40 horas, del día 08 de Marzo del 2012, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS TAMAZULA DE GORDIANO



Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes

Suplente del Presidente de la Junta Directiva

Lic. Eduardo Pedroza de Alba

Representante Suplente del Gobierno Estatal



Ing. Ediberto Velueta Chan

Representante Suplente del Gobierno Federal



Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas

Secretario Gral. del Ayuntamiento



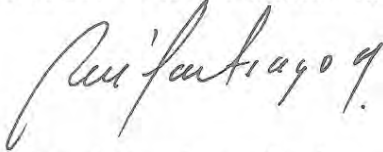
De Tamazula de Gordiano



Lic. Apolinar Zepeda Torres

Representante del
Sector Social

LCP. Jesús Arturo Padilla Flores




Representante de la Contraloría
del Estado

Mtro. René Santiago Macías

Director General del ITS
Tamazula de Gordiano, Jal.

Lic. Miguel Angel Norato Valencia



Secretario Ejecutivo de
la Junta Directiva

